

EL TIEMPO

REDACCION, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

PRECIO DE SUSCRIPCION: En toda España... ANUNCIOS: En 2.ª y 3.ª plana... En 4.ª

DIARIO INDEPENDIENTE

TODOS SUSCRIPТОR que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Espejos, Cuadros, Postales, Cromos, Papel, Cristal. Papel para habitaciones

CRISTALERIA

Se ponen cristales á domicilio sin aumento de precio dentro de la población, inmediatamente después del aviso al establecimiento, ó por teléfono al núm. 68 ó al 69

JOSE GARCIA MARTINEZ P. de S. Bartolomé, 9.

La Lonja de San Agustín

Se ha llevado á efecto por el Arquitecto municipal Sr. Rodríguez, el replanteo de la Lonja que se ha de construir en la plaza de S. Agustín.

te ese plazo 3.000 pesetas anuales al Ayuntamiento. En 1.º de Septiembre, los solicitantes insisten en las pretensiones presentadas diciendo que las mejorarían.

Un día de estos, según nuestros informes, comenzarán los trabajos en firme para la construcción de la misma.

El 3 del mismo mes, decreta el señor Alcalde, se les requiera de nuevo, concediéndoles un plazo hasta el día 7.

La importancia de la mejora que se trata de llevar á cabo, nos ha hecho inquirir los detalles más importantes de la larga historia y de las vicisitudes porque ha atravesado el proyecto de construcción.

En 7 de Septiembre, don Manuel Tarín ratifica en la proposición y dice que la mejorará con sujeción á los planos del arquitecto municipal.

En 1.º de Mayo de 1885 don Joaquín Almarza Tomás, presentó una instancia y un proyecto de construcción de Lonja en la plaza de San Agustín.

En 14 de Septiembre, el negociado-correspondiente del Ayuntamiento, informa que en vista de la insuficiencia de sitio que había en los años 1885 á 84 para la celebración del mercado de hortalizas al por mayor, que se verificaba en las inmediaciones de la Plaza de Abastos, hubo que trasladarlo á la plaza de San Agustín y en vista de que los rendimientos, según los datos, podrían ser unas 4843 pesetas poco más ó menos, si convenia dejar la realización de la mejora á la iniciativa particular, se oyera para ello el informe del arquitecto.

Las condiciones eran: 1.ª Concesión por 12 años. 2.ª Que los arrendatarios de las otras rentas no pudieran cobrar arbitrios con ningún pretexto. 3.ª Exclusiva para colocar una cantina. 4.ª Entrega á la terminación del plazo, del edificio al Ayuntamiento. 5.ª Nombramiento de guardas y recaudadores necesarios. 6.ª Escritura de contrato. 7.ª Terminación del contrato y entrega al Ayuntamiento si no le conviniera seguir al señor Almarza ó á sus herederos.

El 15 de Septiembre, las comisiones de Propios y Mercados nombraron ponentes á los señores Cañas y Piquerás, los que en 25 de Septiembre, emiten informe diciendo, que á don Manuel Tarín no se le puede considerar en condiciones para el concurso y que la proposición de don Fermín García, es menos ventajosa que la de don Joaquín Almarza.

La tarifa á cobrar, era: por cada espacio de terreno de un metro á 140 de frente y 120 de fondo diez céntimos. Por 175 por 120, 12 céntimos. Por uno de 2 por 120, 15 céntimos. Por cada metro que exceda cinco céntimos. Los situados debajo de la cubierta, se cobrarán de diez.

En 24 de Septiembre, las comisiones de Propios y Mercados, emiten dictamen diciendo que procede aceptar el compromiso y oferta de don Joaquín Almarza.

Romana. Por cada pesada hasta 40 kg., 5 cts. Por las que excedan, 10 céntimos.

El 26 de Septiembre, el Ayuntamiento acuerda ver á la comisión de Hacienda. El 28 informa dicha comisión en consonancia con lo propuesto por las otras comisiones.

En 11 de Mayo de 1885, don Manuel Tarín Moreno presenta instancia al Ayuntamiento para que se deje sin efecto la solicitud del señor Almarza por ser lesivo á los intereses del Ayuntamiento, proponiendo hacer la misma obra si se le preguntaba el contrato que tenía, por 12 años.

En 2 de Septiembre, se presenta al Ayuntamiento una solicitud de don José Jiménez Gáiser, en la que manifiesta que es lesiva la concesión de la construcción de la Lonja.

En 20 del mismo, concede la exención de subasta.

En 28 de Marzo, don Manuel Tarín, se alza ante el ministro de la Gobernación de la resolución del gobernador.

El 17 de Octubre de 1902, se solicita del ministro de la Gobernación la devolución del expediente por haber fallecido el señor Tarín.

El 2 de Diciembre se devuelve el expediente y se decreta por el señor alcalde que informe el Arquitecto sobre el proyecto del señor Almarza, lo cual hace éste favorablemente en 9 de Diciembre.

En 12 de este mes se dá cuenta al Ayuntamiento del informe y se acuerda autorizar al alcalde para formalizar el contrato con el señor Almarza.

Al año siguiente, el día 10 de Noviembre, el señor Almarza recurre al Ayuntamiento para que se le marque la línea y pide prórroga para cumplir su compromiso en razón á que no se le había señalado el emplazamiento.

El Ayuntamiento acuerda en 18 de este mes, que pase á la comisión de Propios la moción del señor Pérez López, en la que pide se llame al señor Almarza para que renuncie ciertas concesiones que eran perjudiciales á la Huerta.

La Comisión de Propios en 8 de Diciembre promete evacuar los informes que se le piden y propone la prórroga de un año para la construcción y así lo acuerda el Ayuntamiento el día 11.

En 25 de Enero de 1904 el señor Almarza recurre nuevamente para que se le marque la línea acordando el Ayuntamiento en 19 de Febrero que no se acceda á la petición hasta que esté ultimado el expediente.

Las comisiones de Propios y Policía dan comisión á varios señores para conferenciar con el señor Almarza para la cesión de sus derechos al Ayuntamiento.

Los subcomisarios evacuan su gestión proponiendo en 23 de Junio que se abonon al señor Almarza 29.000 pesetas por el material adquirido para la construcción é indemnización del capital empleado y el Ayuntamiento lo aprueba el día 10 de Julio.

El Alcalde pregunta á la Comisión de Hacienda sobre el pago de la cantidad antedicha y la comisión propone lo haga del capítulo de imprevisitos lo cual acuerda el Ayuntamiento en 2 de Septiembre.

En 1.º de Octubre se otorga la escritura de renuncia de derechos por parte del señor Almarza se hace mediante inventario entrega del material y se le abona la primera cantidad que en 5 de Febrero de 1907 sumaba 23.500 pesetas.

Expediente moderno. A propuesta de las comisiones de Hacienda y de Propios, acuerda el Ayuntamiento en 15 de Enero de 1909, el presupuesto de 60.470'96 pesetas para la construcción de la Lonja y el pliego de condiciones para contratar la obra, facultando al señor alcalde para imprimir al expediente la celeridad posible á fin de obtener la declaración de utilidad de la obra; y oír reclamaciones sobre el pliego de condiciones.

ma y no se interpusieron reclamaciones.

En 21 de Marzo se solicitó del señor gobernador la declaración que la concedió oída la comisión provincial, con fecha 27 de Abril, quedando enterado el Ayuntamiento en sesión del día 30, que corroboró las facultades al alcalde.

En 1.º de Mayo se anunció la subasta para el 8 de Junio, la cual quedó desierta por falta de solicitantes.

Por último en 20 de Julio, acuerda el Ayuntamiento reformar las condiciones de pago; y anunciada de nuevo la subasta para el día 15 de Septiembre, se adjudicó la obra al único postor, por la cantidad de 60.470 ptas. 96 ct., que lo fué D. Bartolomé Gallego Luján, del Palmar, el que ha prestado la fianza definitiva y se ha puesto en condiciones para dar principio á la obra.

Como se ve la historia de la Lonja ha sido accidentada y ha corrido mil vicisitudes hasta que una mano vigorosa ha logrado que el Ayuntamiento único responsable sea también el único beneficiado.

A nuestro distinguido amigo el actual Alcalde cabele la satisfacción de haber subastado las obras y le cabrá también el gusto de que en el periodo de su mando quede implantada esta beneficiosa mejora, que sobre dotar á Murcia de una hermosa Lonja, á vuelta de pocos años habrá logrado pagarse y constituir con ella una fuente de ingresos para la Hacienda Municipal.

Nuestra enhorabuena al señor Díez Vicente, que con hechos va demostrando lo fundado de las esperanzas que se cifraron en él: al tomar la vara de la Alcaldía.

CAMPAÑA NACIONAL

El "trust," periodístico y la opinión

Una réplica—La tiranía del "trust,"—Sostenemos nuestras afirmaciones—El "trust," tiene la palabra

(De «El Mundo»)

El día 26 de Septiembre, al pretender rebatir «El Liberal», portavoz del trust, nuestras afirmaciones del día anterior, terminaba su algarabía con la promesa de «abrir á caño libre la espita de las verdades»; aun que nosotros no hemos pretendido en ningún momento convertir esta campaña en una de tantas polémicas periodísticas, siendo, por lo tanto, ocioso hablar de cambios de táctica, cuando la nuestra se reduce á abrir paso á la verdad contra todo cuanto á ella se oponga, teníamos cierta curiosidad por conocer esta verdades con que, al parecer nos amenazaba el trust, pero una vez más ha tenido por conveniente callarse, defraudando así á la opinión, que tiene derecho á saberlo todo, absolutamente todo. Guardar silencio en estas circunstancias es reconocer sencillamente que la razón está de nuestra parte.

Y como nuestro lema es esperar marchando; mientras el trust prepara contra nosotros todo su arsenal, séanos permitido contestar y comentar algunos de sus puntos de vista.

Muéstrase sorprendido el trust de que hayamos examinado sus estatutos, cuyos artículos 16, 25, 28, 30 y 31 ponen al descubierto las interioridades del negocio; el efecto que en el público ha producido la simple transcripción de aquellos artículos ha sido muy poco favorable al trust. Sin embargo, como ya esperábamos, á «El Liberal» le sorprende la extrañeza del público.

«El Imparcial»—dice—era propiedad de los hijos y sucesores de aquel ilustre reformador de la Prensa española que se llamó don Eduardo Gasset y Artigas; «El Liberal» lo era de una Sociedad, en la que el señor Moya desempeñaba el cargo de presidente, y el señor Sacristán el de inspector administrativo. Aquellos podían legítimamente disponer de lo suyo; en cuanto á «El Liberal», los estatutos de hpy, referentes á la inamovilidad de los organismos directivos, son copia de los que regían antes, y tan satisficida con ellos debía de hallarse la primitiva Sociedad, que al constituirse la nueva, en junta general extraordinaria, á que asistieron todos los participes; por unanimidad fueron autorizados los señores Moya y Sacristán para hacer, sin limitación alguna, lo que á los fines sociales estimasen conveniente.

El tono con que «El Liberal» réplica parece decir: Y bien, ¿qué hay de moral y pasapaseo en todo esto? A nuestro juicio, es inhumano disponer del consentimiento de los accionistas futuros, que con posterioridad á la creación de la Sociedad se han puesto en circulación valores por 3.650.000 pesetas, y tal como están redactados los estatutos, los que han facilitado estas sumas, la mayor parte de las cuales se habrán desembolsado en metálico, no pueden intervenir en la marcha de la Sociedad. De sobra sabemos que dentro de la legalidad; quien adquiere títulos de una Sociedad se adhiere implícitamente á los estatutos; pero es que entre los accionistas del trust los hay forzados. Nos explicaremos. Supongamos, es un ejemplo como cualquier otro, que el señor Navarro Reverter, exministro liberal, compra, en uso de su perfecto derecho, unas cuantas acciones de la Editorial y que esta Empresa, en justa correspondencia, le proclama á diario, para que se entere toda España, el primero de nuestros hacendistas. ¿Se nos quiere decir que independencia tendría este señor en una Junta de accionistas para examinar las cuentas de la Sociedad? Si el señor Moya le pide sus acciones para representarle en la Junta, ¿puede negárselas, sabiendo que á su repulsa puede seguir un cambio de actitud que le desprestigie á las veinticuatro horas? Apliquemos el caso á una Sociedad; si los Consejeros del Banco de España, ó de la Tabacalera, ó de la casa Auzalá, fueran accionistas

del trust, ¿no le sucedería lo propio?

Hay que convenir, pues, en que si los participes autorizaron á los señores Moya y Sacristán para hacer y deshacer á su antojo, éstos hicieron un uso quizá excesivo de sus facultades, ya que limitaron de antemano el número de accionistas futuros, pues sólo pueden emitir fuertes sumas en acciones del trust los que tengan un interés muy directo en mantener la inapreciable amistad de los primates del mismo. La cuestión que se plantea es ésta: un capitalista cualquiera que conozca los estatutos de la Empresa no comprará acciones, pues ya sabe que le está vedado intervenir en la Sociedad, y temerá por su capital; sólo serán accionistas los que antes hemos dicho. ¿Era esto lo que querían los primitivos participes? «El Liberal» lo sabrá.

En segundo lugar, nos parece muy poco delicado utilizar en favor propio y exclusivo una autorización de la Junta, como hicieron los señores del Comité, y es una deslealtad hacia los accionistas, que tal confianza depositan en los miembros del Comité, el defenderse contra ellos mismos, señalándose las fuertes indemnizaciones que en nuestro anterior artículo indicamos, para que en ningún caso puedan prescindir los participes de su concurso.

Por otra parte, los nuevos accionistas reúnen muy escaso número de votos. A fin de 1908 existían 827 accionistas, de ellos sólo 95 con derecho á asistir á la junta, con 314 votos, equivalentes á 6.280 acciones. Si descontamos 2.100, que pertenecen á la Sociedad Gasset y Compañía (115 votos), y 2.500 en poder de los antiguos accionistas de «El Liberal» (125 votos), quedan sólo en poder del público 1.630 acciones con derecho á voto, reuniendo en total 84 votos. Así se explica cómo á la última junta sólo asistieron 11 accionistas—tantos como consejeros—y 71 por representación, con 296 votos, de los que el Comité dispone de 275. La reunión se celebró, pues, en familia; las cuentas se aprobaron sin discusión, y el Comité utilizó su aplastante mayoría para votarse á sí propio un voto de gracias.

Si el Comité reúne casi todos los votos, contando los suyos propios, los de la Sociedad Gasset y Compañía y los de los accionistas que antes hemos calificado de forzados, ó mejor dicho, de complacientes, se dirá: ¿por qué razón se tomaron tantas precauciones en los estatutos para que en ningún caso la alta dirección del trust pasara á manos profanas y extrañas? Pues muy sencillo: para que en los diez años de gobierno absoluto del Comité, en que ni con indemnización ni sin ella pueden sus miembros ser removidos pudiesen venderse al público las acciones de aportación, si conviene, sin exponerse á tener que resignar el mando supremo del trust en otras manos que no fuesen las de los cuatro señores que el público conoce.

En todos estos detalles, siéntese si se quiere, se transparenta, y esto es lo que queremos hacer resaltar, la política del trust, que sólo pidió el concurso del accionista para reunir fondos con que pagar el «Heraldo», pero que evitó siempre el

corriente del capitalista con la Empresa en lo que respecta a su marcha interna. A esto y no a otra cosa responde la redacción de los estatutos, como también el hecho de no publicar el balance como manda la ley, y la resistencia a dejar examinar sus libros de contabilidad por los inspectores de utilidades, resistencia incomprensible cuando el negocio de la Editorial es uno de los más espléndidos de España, y la mejor propaganda hubiera sido el enseñarlos a todo el mundo.

Bastará acudir para poner de relieve la increíble prosperidad de este negocio editorial a las cifras que «El Liberal» publicó en 20 de Marzo último. Respecto a la verosimilitud de dichas cifras, nada podemos decir, salvo que el balance se aprobó por los mismos consejeros, que no se publicó y que los libros de «El Liberal» solo se exhibieron a un inspector de utilidades cuando el Tribunal Contencioso administrativo lo ordenó por una sentencia en que por cierto se confirmó la multa que la autoridad fiscal impuso a nuestro colega. Y una de los beneficios repartidos exceden a lo que realmente rinde la Empresa y no se publica el balance para no dar pábulo a comentarlos, ó sí los beneficios son considerables, no queda declararse su procedencia.

Ya vé «El Liberal» que argumentamos con hechos y con textos y que no se nos puede decir que apelamos a insidias y argucias de mala fé.

No queremos entrar en más detalles, que es empobrecer la cuestión, que es lo que desea precisamente el trust, para no apartarnos de nuestro objeto primordial. Que el trust ha fracasado, así en el orden político como en el financiero, es innegable; los políticos le tienen miedo, y ansian acudir su ominosa é insuperable tutela; no hace mucho oímos exclamar á un significativo liberal en el seno de la intimidad: «El vergonzoso que estamos sometidos á la tiranía de tres periódicos, que nos ordenen todos los días lo que hemos de hacer»; y sabemos de muchos otros que al comprobar por la experiencia que todos los pasos que ha dado el Sr. Moret bajo la égida del inevitable trust han sido otros tantos fracasos ruidosos, y que se engañaban al suponerle depositario y reflejo fiel de la opinión, ansian acabar con esta ingerencia, cuya finalidad empiezan á entrever.

Podrá decir «El Liberal», «necesitábamos defender los intereses de la libertad y atender á legítimos intereses propios que eran con aquellos concomitantes», pero es probable que se quede solo en la defensa de esta especie de libertad que tan bien se armoniza con sus intereses propios, porque los liberales se le van y los primeros desdenes cuando aquellos suban al Poder serán para el trust, que no podrá hacer ya política conservadora, ni democrática, ni liberal, y no digamos republicana, porque el republicanismo de «El Liberal» y de sus

inspiradores se parece al de don Mequides, verbo de la democracia, abogado de la Azucarera y aspirante á la primera cartera del primer Ministerio liberal que se formase.

Ahora bien; se equivoca el trust si cree que le combatimos por móviles mezquinos. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que con su política circunstancial se haya atraído la animadversión del país? Si en todos los acontecimientos políticos de la etapa conservadora ha intentado dirigir la marcha del partido liberal, tratando de convertirle, de simple reflejo de la opinión, en poder soberano é irresponsable, ¿qué la hemos de hacer? Al decir con la frente muy alta lo que por lo bajo se murmura en todas partes, no intentamos destruir el crédito de unos cuantos periódicos, lo que sería odioso en nosotros, aparte de interesarnos en lo más mínimo, sino ir contra una oligarquía de nuevo género que trataba y trata de entronizarse silenciosamente. Entre la verdad y el país, proyectaba el trust una sombra densísima; devescerla y hacer ver hasta á los más ciegos que la opinión pública en nada se parecía á la que se trataba de imponer desde las columnas de los periódicos de la Editorial, era una obra necesaria que alguien había de acometer.

No íbamos ni vamos, pues, á destruir unos periódicos, sino á abominar de una política funesta que se interponía entre el país y la verdad; no señalamos al trust con lápiz rojo, como si se tratase de un enemigo á quien combatir por sí mismo, sino que el examen de la situación de angustia y desquiciamiento en que al iniciar nuestra campaña se hallaba la política española, que nos reveló que á la Editorial correspondía una grande, una inmensa responsabilidad. Y á depurarla fuimos, porque era nuestro deber de españoles y periodistas que no buscamos otras cartillas ni prebendas, y así como hemos ido contra el trust, hubiéramos ido contra todo.

Era llegado el momento de examinar la conducta de esta Empresa frente á los partidos políticos y frente á la opinión; era preciso ver también cómo estaba organizada y que fines se proponía, y finalmente poner de relieve de qué modo, semejante organización que, lo repetimos, no se parece á ninguna otra dentro del régimen legal de la Sociedad anónima, se había planteado para responder al afán de dominación absorbente que caracteriza á esta Empresa. Sobre estos puntos hemos hablado con el detenimiento que ellos exigen, y tal ha sido la respuesta del trust? Pongáse frente á frente nuestros escritos y los suyos y júzguese.

Ni una sola de nuestras afirmaciones ha sido rebatida; todas quedan en pie, y para que se vea que no obramos de ligero, las reproduciremos. Así, resumidas en bloque, damos al «Liberal» pie para contestar, haciendo constar antes que po-

demos por sarcasmo que él es, pues sólo al público nos dirigimos; o que el trust piense no nos interesa realmente tanto como el fijar de un modo claro y preciso nuestro pensamiento propio respecto al papel que juega el trust política y a su fin.

Hemos acusado al trust; primero, de tratar de erigirse en un poder superior á todos los partidos; segundo de intentar ejercer la suprema dirección del partido liberal y compartir con él las ventajas del Poder, sin ninguna de sus responsabilidades; tercero, de fomentar el extremo radicalismo de la izquierda republicana, elevando á Lerroux al rango de primer patriota, y de bangar al anarquismo hasta el último momento; cuarto, de presentar como infames separatistas á los que en Cataluña sostienen aspiraciones perfectamente compatibles con la unidad nacional, levantando una barrera de odios y recelos entre regiones hermanas; 5.º, de fabricar estados de opinión á medida de sus conveniencias, inventando á este efecto: primero, el bloque de las «queridas»; luego, esta protesta valiente, coronada por el más espantoso ridículo; sexto, de elevar y destruir reputaciones y prestigios políticos para imponerse á los jefes de partidos y grupos y dominar los á su antojo; séptimo, de haberse organizado en una forma muy legal, pero muy lamoral, haciendo patrimonio exclusivo de cuatro políticos la dirección de una Empresa que, en vez de tratar con imparcialidad los negocios públicos, ha influenciado toda su fuerza del lado de sus propias conveniencias é intereses.

¿Qué cargos, entre todos éstos, han sido rebatidos satisfactoriamente? Hasta ahora, ninguno; nosotros seguimos esperando, cada vez con menos fé, que «El Liberal» se decida á abrir la espita de las verdades y nos confunda. No basta calificar de insidias nuestras afirmaciones; es preciso demostrar de un modo que no dé lugar á duda que estamos equivocados y que no es cierto que con su conducta haya contraído el trust las graves responsabilidades que nosotros, en conciencia, y con nosotros la inmensa masa de la opinión sana del país, le atribuye.

Ahora tiene la palabra el trust, si le place usar de ella; nosotros hemos hablado bastante y nos aprestamos á oír con toda la calma necesaria. No tenemos prisa ni sentimos la menor impaciencia; pero no es ménos exacto que tenemos toda la razón, y si quiere convenirse el trust, que se entere cómo se ha recibido en todos los ámbitos de España la campaña por nosotros emprendida. Que se entere y que medite seriamente si le conviene ó no apartarse del derrotero, es terribil y peligroso para el interés público que ha emprendido desde su constitución, en 1908, hasta la fecha.

COGNAC OXIGENADO  
Buenos momentos, Jerez

### Teatro Romea

La cenocéfala obra de don José Echegaray, titulada «Mancha que limpia», finó anoche muy bien interpretada por la compañía Palma Reig.

La señorita Palma dió al papel de Matilde un gran realce y el señor Reig en la interpretación de su difícil papel confirmó una vez más sus buenas condiciones de actor. Ambos artistas fueron aplaudidos en diferentes ocasiones.

Los demás artistas que tomaron parte en la interpretación, completaron el cuadro.

El gracioso juguete «Lanceros», interpretado con mucho acierto por las señoras Grajera y Santedo, señorita Lasheras y señores Perrin, Barbero y Valere, hizo pasar un agradable rato á la concurrencia.

Esta noche se estrenará en Romea la comedia en dos actos original de Martínez Sierra, titulada «La sombra del Padre».

Gracioso fué el éxito que obtuvo esta obra en la noche de su estreno.

En ella Luis de Reig ha hecho una verdadera creación, siendo un triunfo más de los muchos logrados en su carrera artística.

Esperamos que el teatro se vea muy concurrido.

### Boletín Religioso

OCTUBRE 1909

MARTES V

San F. Julián ob., San Atilano ob. y San Páido mr.

CULTOS

En la Parísta.—Continúa el Ejercicio de mas de San Francisco hac énores por la noche al toque de oraciones. Los días festivos por la tarde á las cuatro. Día 5: don José María Escribano por su intención.

En Madre de Dios.—Continúa al toque de oraciones la novena á la Stma. Virgen del Pilar.

MES DEL ROSARIO

En San Antolin.—Por la mañana á las seis y media. Los días festivos por la tarde á las tres y media.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En el Carmen.—Por la noche al toque de oraciones. Los días festivos á las tres y media de la tarde. Día 5: don Jaime Miralles Baltrá, en sufragio de su esposa y de sus padres.

En el Rosario.—Por la mañana á las ocho y media y por la noche al toque de oraciones. Día 5: don Antonio Brunet por sus padres.

En Santa Eulalia.—Por la mañana á las siete y media. Los días festivos á las ocho y media. Por la

tarde á las tres y media. Día 5: don E. T. López Clares, por su esposo y demás difuntos.

En Santa Catalina.—Por la noche al toque de oraciones. Los domingos á las tres y media. Día 5: don Juan Bautista Alonso por su intención.

VELA Y ALUMBRADO

Día 5.—En el Rosario por don Virgilio Guirao.

Día 6.—En el Rosario por don Pedro Olivencia, doña María Bautista y su hijo don José María.

### SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA DEL AYUNTAMIENTO

	P. C.
D. Ceferino Pérez Marín.	25'00
> Baldomero Rodríguez.	15'00
> Diego García Avilés.	25'00
> Juan Rivera Abellán.	10'00
> Emilio López Sánchez-Solis.	10'00
> Federico Díez Pache.	10'00
Sr. I. Guerrero y personal de la Jefatura de Minas.	119'16
D. Ceferino Albacete Zamora.	25'00

Murcia 4 de Octubre de 1909.

### Cumplimentando al Rey

(Por Telégrafo)

4—A las 3'15 t.

Hoy han cumplimentado á su Magestad los generales Po'aviaja, Concas, Sostoa, Balseiro y otros militares.

### Lo que dice Maura

(Por telégrafo)

4—A las 3'15 t.

Al salir de Palacio hemos interrogado los periodistas al señor Maura, quien nos ha dicho que no se han recibido nuevas noticias de Melilla.

Según el Presidente continúan las fortificaciones en los puntos últimamente ocupados por las tropas.

Después dijimos que había puesto á la firma varios decretos y entre ellos uno nombrando al sustituto de Díez Vicario.

Probablemente nos dijo mañana habrá Consejo de Ministros.

### Audiencia de la Reina

(Por telégrafo)

4—A las 3'15 t.

S. M. la Reina Victoria ha recibido en Audiencia particular á la madre del segundo teniente de Llerena don Antonio Muñoz muerto en el combate del 27.

La Augusta soberana tuvo frases de consuelo para la aflijida señora, dedicando grandes elogios á la memoria del heroico te-niente.

### La embajada marroquí

(Por TELEGRAMA)

4—A las 3'15 t.

Las noticias que han circulado de haber surgido diferencias entre nuestros diplomáticos y los marroquíes han sido desmentidas por el señor Ministro de la Gobernación que nos ha dicho que ha enviado á los Gobernadores una circular diciendo que no es cierto que la embajada trate de regresar á su país y que podemos desmentir en absoluto las noticias que sobre este extremo insinúan algunos periódicos.

### AGRUPACION «EUREKA»

En Patrón se celebró el domingo por la noche un banquete para festejar al presidente de «Eureka», el simpático Paco Miralles.

Asistieron cerca de cincuenta comensales. Hubo cariñosos brindis en elogio del festejado y de la Agrupación que preside.

Durante el acto reinó fraternidad y entusiasmo brindándose en prosa y verso en honor á Miralles.

### PROCESIÓN

Ayer tarde se verificó la procesión que en honor de San Francisco sale todos los años del templo de la Purísima.

Recorrió las calles de costumbre.

Figuraban en la procesión los pasos que han salido en años anteriores y gran número de alumbrantes.

Asistieron dos bandas de música y representación del Ayuntamiento.

El acto religioso fué presenciado por numeroso público.

### La Junta del Censo

(Por telégrafo)

4—A las 11'30 n.

A última hora de la tarde se ha reunido en uno de los salones del Congreso la Junta Central del Censo.

La sesión ha sido presidida por el Sr. Martínez del Campo.

El objeto de la convocatoria ha sido para tratar de de diferentes asuntos que estaban pendientes de solución.

Entre estos figuraba la aplicación de multas á los que dejaron de votar en las últimas elecciones.

Se pronunciaron diferentes discursos, tratando con extensión el asunto, conviniendo todos los oradores en un mismo punto.

El Sr. Azcarate leyó la ponencia que se le había encomendado.

Con esto se dió por terminada la Junta, habiendo resuelto todas las cuestiones que hacían motivado su reunión.

### FOLLETON DE EL TIEMPO (2)

## La antigua industria murciana

Discurso de apertura de las clases

en el Circolo Católico de Obreros de Murcia

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. MANUEL PEREZ VILLAMIL

De la Real Academia de la Historia

frecuentes comunicaciones terrestres y marítimas.

¿No es de notar, que á despecho de todas las contrariedades que ha tenido esta industria en los tiempos modernos, hasta desaparecer de Toledo y de Granada y de Valencia; luchando con la competencia extranjera, con las enfermedades del ganado, con el abandono de los gobiernos, con el monopolio de las fábricas, haya persistido la producción sedera en la vega de Murcia como algo propio, algo indígena, algo inseparable de su constitución primitiva, algo que mantiene incluído el espíritu de la raza y las más arraigadas costumbres rurales y domésticas?

Ya sé yo que vuestro célebre cronista Casca-

les, muy corto de vista histórica, no vió esta esta producción hasta el siglo XV, alcanzándola próspera en su tiempo; pero ¿qué mucho que Cascales se equivocase en el siglo XVII, cuando en el XIX los historiadores más formales seguan creyendo que la seda había sido importación de los árabes, siendo así que San Isidoro lo describe en el VII Establecida en Murcia y en comunicación fácil y frecuente con las comarcas limítrofes de Andalucía y Valencia, hubo de transmitirse este interesante cultivo, que alcanza á las regiones centrales y especialmente á Toledo, donde floreció con gran esplendor hasta las crisis comerciales del siglo XVII. ¿Y sabéis quien promovió estas crisis del comercio de la seda? Pues fueron los genoveses, muy favorecidos por Felipe II, que contaba con sus préstamos para subvenir á las guerras de su tiempo, los cuales, queriendo aprovecharse de las exenciones de que gozaban los vecinos de Murcia por galardón de sus reyes, y entre ellas la de estar francos de almojarifazgo, como si dijéramos hoy, de pagar derechos de Aduanas, se valían de medios fraudulentos para efectuar sus compras y sacar la seda del reino sin pagar el debido tributo á la Hacienda real; pero habiendo atajado el daño una pragmática de Carlos V prohibiendo la contratación de la seda «sin antes hacer postura en el Cabildo ó Ayuntamiento de la ciudad», no tuvieron más remedio que venir á establecerse en Murcia ó enviar aquí sus correspondientes para proseguir un negocio que tenía como acaparado la industria murciana. Y en efecto, no solo se

apoderaron de ese monopolio, antes equitativa-mente repartido entre los numerosos productores de Murcia, sino que le ahogaron con sus especulaciones, adulterando nuestra seda y trayendo otra de fuera más barata, hasta desahondar y malograr la industria nacional. ¿Y necesita é decirnos que el negocio más rico y más influyente de este trust de la seda, como diríamos hoy, se estableció en Murcia, cuando todavía perseveran los apellidos italianos entre vosotros y cuando aun hay hacienda en vuestros campos que lleva el nombre arcaico de lo jinovino?

Como quiera que se mire se verá siempre que Murcia fué un centro de actividad y de producción industrial de los más importantes de España y que la historia de esta gran industria cuando se escriba aportará luz clarísima á la del trabajo español en los ramos importantísimos de las principales industrias nacionales. Y si se quiere un ejemplo, bastará considerar que la prueba más clara y terminante de que la expulsión de los moriscos á principios del siglo XVII no mató, como se ha querido suponer en odio á la política cristiana de nuestros grandes reyes, las industrias españolas, se halla también en Murcia, pues con ser aquí tan numerosa la población morisca, la época de mayor esplendor y fecundidad de las artes murcianas empieza á fines de ese mismo siglo y se desarrolla en el XVIII, que es el siglo de oro de la cultura murciana, en el cual surgen de su suelo las grandes instituciones de cultura y de beneficencia, se restauran sus principales monumentos, se abren

sus mejores vías de comunicación, se aumentan los regadíos de su Huerta y se pueblan, como antenas del cielo, sus templos grandiosos (con los ángeles y santos de Saltillo.

El nombre de este insignie artista con que tanto y tan merecidamente os honrais los murcianos, viene á traer otra prueba de la importancia que aquí tuvieron las artes industriales y mecánicas hasta abarcar las más suaves y más bellas, porque sabido es que Saltillo, respondiendo á la demanda de su numerosa clientela y acomodándose al ambiente industrial que aquí se respiraba por todos los poros del organismo murciano, no fué solamente escultor sino también carpintero, no tuvo estudio, sino taller, no cultivó exclusivamente las bellas artes en la más alta y pura manifestación de la belleza ideal, sino que muchas veces descendió á la realidad de la vida y trabajó con su familia para ganarse el pan con la modestia y sencillez del obrero cristiano.

Es por tanto un hecho indiscutible, aunque no lo haya recogido la historia con la importancia que merece, que Murcia fué en los siglos pasados un pueblo eminentemente trabajador, que como colmena poblada de numerosas y activas abejas y situada en medio del vergel de su Huerta, supo nutrirse con el néctar de sus abundantes flores y fabricar exquisitos panales de cultura artística é industrial con los cuales abastecer el mercado propio y el ajeno viviendo en una prosperidad que podían envidiar las demás regiones de España.

# La campaña en el Rif

## La división Ampudia

Esta división, cuyo envío a Melilla acordó el Consejo de ministros en su reunión de anoche, se compone de una brigada de Galicia, formada por los regimientos de Infantería de Ceriñola y San Fernando, y de la brigada de Andalucía, que forman los regimientos de Córdoba y Reina.

Afectos a dicha división está el octavo montado de Artillería, que se halla en Valencia y cuenta con material Schneider; el regimiento de Caballería de Galicia, una compañía de Espadadores, de Logroño, otra de Administración militar y una ambulancia de montaña, que como la compañía de Administración, han sido organizadas en Madrid.

Manda la primera brigada el general Carbó, y la segunda el general González, y los regimientos de San Fernando, Ceriñola, Reina y Córdoba, respectivamente los coroneles don José Pulleiro, don Tomás Fernández Rodríguez, don Cayetano de Alvear y don Enrique Amal.

A los capitanes generales de las regiones en que residen las mencionadas fuerzas, ó sea Andalucía, Valencia y Galicia, les fueron transmitidas anoche mismo instrucciones para la marcha, persiguiendo se el objeto de que la división salga inmediatamente después que la brigada de Caballería, sin perder fechas.

(Por Telégrafo)

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

## Los escuadrones de la Reina.

4.—A las 4'15 t.

A las 4'30 de la mañana salió el segundo escuadrón de la Reina y a las 11'20 salió el tercero.

A la estación salieron á despedir á las fuerzas, las mismas personalidades que al primero.

Un numerosísimo público daba incansantes vivas á España y al Ejército, que eran contestados con gran entusiasmo por los soldados expedicionarios.

La Reina Victoria ha obsequiado á los soldados de Lanceros de la Reina con cajetillas de cigarros y á los jefes y oficiales con cajas de cigarros habanos.

La despedida hecha á los Lanceros ha sido entusiasta. Estos marchan á la guerra con extraordinaria alegría y deseando entrar en combate.

## El dragado de Mar Chica

Continúan con gran rapidez los trabajos de dragado de la Mar Chica.

Estos van muy adelantados.

En la parte del dragado de la bocana se ha llegado ya á cien metros del borde de la playa del Mediterráneo.

Dentro de pocos días se dará fin á los trabajos, quedando constituida la Mar Chica en un puerto de inmejorables condiciones.

## Noticias de Zeluán

Las noticias que se reciben del campamento de Zeluán no acusan novedad.

Nuestras tropas se mantienen en las posiciones ganadas sin ser hostilizadas por el enemigo.

Este se mantiene en los montes lejanos sin que parezca decidido á intentar el ataque.

En el campamento se hace la vida ordinaria.

Los convoyes conducen víveres y pertrechos desde el Atalayá y la segunda caseta sin ser hostilizados.

## En el Gurugú

El coronel Primo de Rivera, comunica por medio del heli-

grafo que tiene terminadas las fortificaciones del campamento.

Ha pedido que se le envíen material é ingenieros.

Dá cuenta también de haber recibido un convoy con víveres y material de guerra.

## Moros muertos

Afirmase que se han contado en el campo más de 150 cadáveres de moros del combate del 30 y que debieron de tener más de 600 muertos y numerosísimos heridos.

## El general Marina

El general Marina continúa en Zeluán.

Ha dispuesto que sa'ga una columna que visite las fuerzas acampadas en el Hach, B san y Tardiat y reconozcan los poblados.

Esta operación se ha realizado sin novedad.

## El María de Molina

El comandante general de la Carraca comunicó que el María de Molina legó á Melilla para cumplimentar órdenes del jefe de la Escuadra.

## El Princesa de Asturias

El comandante de Marina de Málaga dice que el Princesa de Asturias bombardeó por orden de Arizón el poblado de Benisalen reconociendo la costa del Rio hasta cabo de Huéste.

## Tiempo favorable

Las noticias últimas de Melilla dicen que el tiempo que reina es bastante favorable.

El viento es de Nordeste y el mar está tranquilo.

## Tranquilidad

El parte oficial dice que no han sido hostilizadas nuestras posiciones de Nador y Zeluán.

El convoy enviado á ambas posiciones reforzóse en previsión de algún evento, resultando inútil la precaución por no haberse presentado por parte alguna el enemigo.

## Atrincheramientos

El general en jefe de las operaciones comunica que se activa grandemente los atrincheramientos en las posiciones cercanas á Zeluán.

## Los de Queblana

Son de todo punto falsas las noticias que se han hecho circular respecto de esta cabala.

No sólo que continúa en actitud pacífica sino que continuamente visitan el campamento vendiendo tabaco y chucherías á nuestras tropas.

## Bando de Marina

El general Marina ha dictado un bando respecto de la conducta que han de observar nuestras tropas con los cableños que se sometan.

## Telegrama oficial

Ministro Gobernación á Gobernador:

Nuevamente me veo obligado á prevenirle contra campaña de los consabidos periódicos para deprimir espíritu público exagerando sistemáticamente bajas en la guerra cuando ejército se cubre de gloria y censurando las expansiones populares y patrióticas en su honor. Confío serena virilidad de nuestro pueblo que ha sabido desdeñar esas antipatrióticas maniobras cuya finalidad es bien conocida pero conviene que V. S. haga constar que

Gobierno comunica y comunicará telegramas oficiales sin ocultar un solo detalle de la campaña.

(DE ESTA EDICIÓN)

## El sustituto de Díez Vicario.

4.—A las 11'10 n.

Se ha nombrado el sustituto del general Díez Vicario.

Es el brigadier recientemente ascendido don Juan Lopez Herrero.

Estaba en situación de cuartel. Marchará en breve á posesionarse del mando de la brigada.

## Calor

Vuelve á reinar en Melilla un calor sofocante.

Parece que se ha vuelto á los días estivales.

El vecindario busca el fresco saliendo á los paseos.

En los campamentos también se deja sentir de una manera notable los efectos del calor.

Los soldados aguantan con resistencia extraordinaria los rayos de este sol africano.

El calor es verdaderamente sofocante.

## El Ferrocarril

Se han reanudado los trabajos del ferrocarril que se estaba construyendo desde la bocana de Mar Chica á Nador.

La actividad que se va á imprimir á estas obras, será todo lo más grande posible, pues se juzga de mucha importancia el papel que ha de jugar la vía en las operaciones militares.

Para el transporte de tropas, de víveres y de municiones es de necesidad imprescindible.

Los ingenieros que dirigen los trabajos aseguran, que de no sufrir estos nueva interrupción, podrían estar terminados muy en breve.

## A la plaza

La compañía del regimiento de Melilla que se encontraba desatada en la Restinga, ha recibido orden de marchar á la plaza.

Se ignora á que planes obedece el regreso de dicha fuerza.

## Sigue la tranquilidad

Hasta el momento en que deposito estos despachos no ocurre nada de particular en las posiciones que ocupan nuestras tropas.

La tranquilidad ha sido absoluta durante el día.

## Moros que se niegan

Algunos moros pertenecientes á la cabala de Benisalen han sido condenados á entregar las armas.

Se niegan á ello alegando que las necesitan para defenderse de los ataques de los rebeldes.

Las tropas españolas les obligarán á que las entreguen.

En el caso de que sigan oponiendo una firme negativa, serán considerados como enemigos, y como tales serán batidos.

## Cañoneo

Las baterías emplazadas en las posiciones que ocupan las fuerzas del general Sotomayer, han cañoneado los barrancos próximos donde se oculta el enemigo.

Se le han causado algunos destrozos.

## A Nador

Ha marchado á Nador un batallón del regimiento de Talavera.

## El desembarcadero

Se activan las obras del desembarcadero de Mar Chica.

Esas obras es de suma necesidad terminarlás cuanto antes, porque facilitarán el acceso de

los convoyes á las posiciones de Nador.

## El "Almirante Lobo"

Ha llegado al puerto el transporte de guerra "Almirante Lobo".

A bordo trae los oficiales y soldados que han de cubrir bajas.

## En Cádiz

5.—A las 3'35 m.

Ha llegado á esta capital un tren procedente de Málaga y conduciendo 134 heridos y 15 enfermos del ejército de operaciones.

En la estación esperaban las autoridades, comisiones y la Cruz Roja, con camillas y automóviles para trasladarlos á los hospitales.

También había en los andenes un gentío enorme.

Al recibimiento asistió el señor Obispo.

Por las calles que tuvo que recorrer la comitiva, se agolpaba la gente prorrumpiendo en incansantes vitores.

Los enfermos y heridos han sido objeto de muchas atenciones.

## En el Peñón

Noticias del Peñón de Vélez de la Gomera dicen que ayer el enemigo apenas fogueó.

Ya casi de noche se presentaron en el Puerto el vapor «Sevilla» y el cañonero «Concha».

Los moros atacaron briosamente para dificultar el desembarco.

Salió un bote á recoger la correspondencia.

No pudo llegar regresando bajo una granizada de balas.

La plaza fogueó á los moros. Los encendieron hogueras y vociferaban dando alertas para impedir que se acercaran los barcos.

No obstante, se desembarcaron los víveres y las municiones sin sufrir daños por nuestra parte.

## Noticias locales

### Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora de nuestro estimado amigo don Mariano Sevilla Pérez.

El estado de la distinguida enferma y del recién nacido es altamente satisfactorio.

Felicitemos á los venturosos padres por este próspero suceso de familia.

### Título de maestro

Se ha recibido en la Secretaría de la Escuela Normal, el título de maestro superior, á favor de don Ricardo Manzano Tomás.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

### Viajero

Ha llegado á esta nuestro buen amigo don Evaristo Llanos, acompañado de su joven y distinguida esposa.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

### CAFÉS CRESPO

El mejor de todos.

PRENBERIA. NUM. 40

### Subasta

El 16 del corriente se verificará la subasta del impuesto de consumos de Fuente Alamo.

Instancia devuelta. En 7.º depósito de caballería se vuelve la instancia documentada de José López Jaen.

ALMENDROS. Se venden 80.000 desde 8 á 25 céntimos uno, según el uso, en la Hacienda de «Los Teatinos», sierra de la Fuensanta. 15-4

La recaudación en Murcia.

En las operaciones de arqueo verificadas el 30 del pasado mes, resulta que el total recaudado asciende á 1.034.841 pesetas, siendo el de igual mes del año anterior 1.163.484 ó sea 128.643 más el presente mes de Septiembre.

Felicitemos por el éxito de esta recaudación al señor Delegado de Hacienda y personal subalterno.

Oficio. Se ha recibido en el Ayuntamiento de Alcañices para su entrega á Doña Concepción y don Francisco Ayala.

VIVERO de almendros de secano. Se venden 30.000 en Fuente-Alamo.—Razón: Agustín el Copero, Comercio.

EXTREMAMIENTO SUPOSITORIOS CALLOL (SIMPLES) MADRES-NODRIZAS SIN LECHE DISCOS CALLOL

ELIXIR CALLOL ANEMIA, NEURASTENIA, CONVALESCENCIAS, DEBILIDAD GENERAL.

ALMORZANAS SUPOSITORIOS CALLOL ANTIHEMORROIDALES LOMBRICES SE EXTIRPAN CON PERLAS CALLOL

### Hurto

Por hurto de unas arrobas de higos, ha sido detenido en el Rincón de San Ginés, Manuel García Ferrandez.

### A la Inspección

Ha sido conducido á la Inspección por el guardia municipal nocturno número 4, Pedro Molino por promover escándalo en la Lonja.

¿UERES PROBAR buena Gasosa, Agua de Seltz y refrescos gasados? Visítala la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antolín.

### Seguridad

Los individuos de este cuerpo, de Murcia, han realizado 67 servicios. Y los de Cartagena, 111.

SE VENDE la casa nú.º 88 de la calle de P. Insipie Alfonso (antes Trapería). Para tratar, calle de Ceballos, núm. 11. 15 10

### Tienda Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 544 raciones de comida y 358 de pan y para los niños de la sala maternal 43 raciones de comida y 43 de pan.

Un señor caritativo ha regalado cuatro docenas de cucharas para los niños de la sala maternal. Han salido de semana don Antonio Ruiz Selquer y don Santiago López Chacón.

Han entrado don Fulgencio Murcia y don Alberto Medina.

### Detenido

Por arrojarle al ruedo é impedir la lidia de la última becerrada que se ha celebrado, ha sido detenido Joaquín Garro Martínez.

### Donativos

El día 8 se mejoró la comida en la Tienda-Asilo, con un donativo de 25 pesetas mandadas por doña Peregrina Saco, en memoria de su difunto esposo.

También se mejoró en el Hospital la comida con un principio de vino, con otras 25 pesetas donadas á la madre superiora por la misma señora.

Le damos las gracias en nombre de los señoridos.

Champagne Mercedes Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.

### Subastas

La alcaldía de Alhama publica la subasta de los arbitrios municipales sobre puestos públicos mataderos, carnicería y pescadería.

### Multas satisfechas

Han satisfecho las multas por contingente provincial las alcaldías de Alhama, Otilillas y San Javier.

### Defunción

Ha dejado de existir en Totana el promotor de aquella villa y amigo nuestro don José María Munuera, padre de nuestro querido amigo el coadjutor de la parroquia del Carmen don Juan A. Munuera Villar, á quien como á la demás familia le enviamos nuestro pésame.

### Nombramientos

Han sido nombrados guardias de Seguridad de esta provincia Juan Hernández Gracia y Serafín Ortuno Fernández.

Brillantes oposiciones. En las oposiciones verificadas para ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar, se han presentado 150 médicos, y solo han sido aprobados 24, figurando con el núm. 8 nuestro querido amigo el aventajado jóven don José Gómez Marquez.

Le enviamos nuestra más sincera y cordial enhorabuena, así como también á la dama á su señora madre y hermanita, y muy especialmente al doctor Precioso, que es el que le ha dado la carrera y á quien quiere como á uno de sus hijos.

COGNAC OXIGENADO. Dios hermanos, Jerez

## Un herido

Ha ingresado en el Hospital, Antonio Sánchez Zamora, de 67 años de edad, vecino del partido de Puente Tocinos.

Presentaba una gran herida en la cabeza, producida de un garrotazo.

Dice el herido que el suceso tuvo lugar en el Llano de Brujas y que el autor, á quien desconoce, realizó la agresión por la espalda.

Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia, el que ha dado las órdenes oportunas para su busca y captura.

## La Bolsa

TELEGRAMA DEL BANCO DE CARTAGENA SUOCESAL DE MURCIA 4 por 100 interior . . . 84 65 fin de mes. . . 84 95 Exterior. . . 96 25 5 . . . amortizable. . . 100-90 Banco de España . . . 458 00 Compañía Arrendataria de Tabacos. . . 384-50 Explosivos. . . 000-00 Banco de Cartagena. . . 000 00 Francos. . . 8 85 Libras Esterlina. . . 27-34

## El Embajador de Rusia

(POR TELÉGRAFO) RECOLECCIÓN 4.—A las 11'30 n. Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar en Palacio la recepción del Embajador de Rusia, Barón Budberg. El acto se celebrará con todos los requisitos propios de estas solemnidades. Asistirá el Gobierno en pleno.

## DATO Y MAURA

(POR TELÉGRAFO) 4.—A las 11'30 n.

El Presidente del Consejo señor Dato, ha conferenciado con el Sr. Maura.

La entrevista de dichos personajes ha sido extensa.

Sobre la conversación sostenida se han hecho muchos comentarios. Cada cual los hacía con arreglo á sus ideas políticas.

Lo más seguro es la suposición que se hace, de que ambos presidentes han tratado de la provisión de cargos parlamentarios.

Al salir el Sr. Dato del domicilio de Maura, los periodistas le han interrogado con objeto de adquirir informes verídicos relacionados con la entrevista.

El Presidente del Congreso estuvo muy reservado, por lo que los periodistas no pudieron satisfacer sus deseos.

Negó rotundamente el rumor que ha circulado sobre el aplazamiento de la apertura de Cortes.

## Los moros de la Embajada

(POR TELÉGRAFO) 4.—A las 11'30 n.

Hoy han salido á la calle los moros que componen la Embajada marroquí.

Han recorrido muchas calles, paseando tranquilamente.

El público los vió desfilar, sin hacer la menor demostración que pudiera molestarles.

Después de dar el paseo, entraron en algunos establecimientos.

Hicieron compras que enviaron al Hotel donde se hospedaban.

El regreso lo hicieron sin novedad.

## Sobre la Junta del Censo

(Por telégrafo) LO QUE DICE OBRERA 4.—A las 3'35 m.

El «Heraldo de Madrid» ha publicado una información referente á la sesión celebrada por la Junta del Censo.

En ella emite conceptos acerca de supuestos acuerdos tomados por dicha Junta.

El Sr. Lacierva, hablando con los periodistas, ha dicho que la información que publica el «Heraldo» no puede tener visos de verosimilitud, porque los acuerdos que atribuye á la Junta del Censo, no le competen á la misma, ateniéndose al Censo vigente.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho también que mañana tarde á las cuatro de la tarde se celebrará Consejo de ministros en casa del Sr. Maura.

# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd. nse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

### LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Preitos especiales para médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.<sup>a</sup>

Plaza de San Justín.—MURCIA

# LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

# SERVICIOS

## de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oporto, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 20 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual 4 Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Guantánamo y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 14, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de donde salen los vapores el 1º de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y congresos directos.

También carga para Maracaibo y Ocumé con trasbordo en Curacao y para Guaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 28 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos a su venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

### La Alicantina

Gran sombrerería de Vicente Ferrer  
Alta novedades en sombreros y gorras del país y extranjero.  
12—Libertad,—12  
Mazarrón

# PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

# AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca: **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

1¼ litro, 2'25 ptas.—De 1½ litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas

# COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y border.—Enseñanza gratis a domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

# La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

# JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, as. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

# Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

# DE JOSE BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los huéspedes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

# LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

# Agencia Martínez

Servicio en todos los trenes. En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Olesa, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albuera: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Busno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuervo 14.

En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 5.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rosacruz 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

# Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Ocaña y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PROYECTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitratos de sodio—Sales de potasio—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sodio—Glicerina—Ácido sulfúrico anhidro—Ácido sulfúrico ordinario—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico.

Almacén para todos los cultivos y adiciones a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de fertilizantes y determinación de las mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Compañón

Antes importante. Pídale a la Sociedad la Guía práctica especial para usar los abonos de las tierras, y recibir gratis con anticipación para su análisis. No comprar sin compararse antes de pagar las tarifas.

ENVIAR A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telefónica y telegráfica: QUÍMICO.—MADRID

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

# CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.